

Profesores: Estarán presentes todos los profesores miembros de las organizaciones universitarias.

- Todas las enmiendas presentadas en las asambleas de cada organización que hayan sido aprobadas en ella, deberán comunicarse a la Secretaría de A. U. antes de iniciarse el encuentro, y serán debatidas en el mismo, con independencia de la postura personal de los delegados de esa organización.
- Las enmiendas que no hayan sido aprobadas, deberán comunicarse también a la Secretaría de A.U., la cual decidirá si se presenta a debate o no en el encuentro. En caso negativo, esas enmiendas sólo podrán discutirse si algún delegado quiere presentarlas y defenderlas.

El encuentro estará presidido por una delegación del CCF y la Secretaría de Asuntos Universitarios. La mesa elaborará un reglamento de funcionamiento del Encuentro que someterá a la aprobación del mismo.

Mayo de 1.978

BASES DE DISCUSION

1ª.- La política universitaria de los monopolios. La Universidad y los universitarios en la actualidad.

1.- La Universidad, parte integrante del sistema educativo, cumple esencialmente tres funciones para el capital monopolista:

- a) Función científico-técnica: formación de los profesionales que el sistema productivo necesita. Es indudable que esta función no es encomendada sólo a la Universidad, sino que también existen instituciones de otro tipo que la cumplen.
- b) Función ideológico-cultural: mantenimiento, difusión y reproducción de la ideología y el sistema de valores que caracterizan la dominación de la burguesía, y que contribuyen a la perpetuación del capitalismo y mantenimiento de la estructura de empleo de técnicas y profesiones.
- c) Absorción de paro juvenil: el número actual de universitarios y la demanda social de estudios universitarios es muy superior a las posibilidades de oferta de puestos de trabajo en la estructura de empleo de los países occidentales. Esta diferencia tiende a agrandarse irreversiblemente en la sociedad capitalista. En realidad, esta función se va transformando paulatinamente para los monopolios en la más importante de las tres señaladas. Además hay que tener en cuenta que en España, la dependencia tecnológica e investigativa disminuye el papel de la primera función y aumenta en cambio el de esta última de mantenimiento de una reserva de parados.

2.- La política de los distintos gobiernos monopolistas occidentales, y hacia la que se orienta la del español, es precisamente a condenar a la mayoría de las Universidades a la más absoluta postración (reduciendo progresivamente los presupuestos, y despreocupándose del intenso deterioro de la enseñanza y de la ausencia de investigación) mientras algunas de ellas (muy pocas) verán reservado su carácter de Universidad de primera clase (minoritaria y clasista— para la satisfacción de las necesidades específicas científico-técnicas de los monopolios, y aún es previsible que estas necesidades no sean cubiertas por Universidad alguna, sino por otras instituciones como las “escuelas politécnicas” francesas o centros privados o semiprivados, relacionados directa e instrumentalmente con las empresas monopolistas. En esta línea se sitúan los proyectos, ya en marcha, de U.C.D. con respecto al 3er ciclo, estudios a los que, tras los años de la “Universidad-sumidero”, accedería una pequeña élite de privilegiados, que se realizarían bajo la dirección precisa de determinadas empresas privadas, y que otorgarían un título superespecializado, único válido para el ejercicio profesional en determinadas ramas. De este modo se produce un deprecio absoluto de las licenciaturas (títulos) y si antes las expectativas de desempleo al término de los estudios eran amplias, ahora el paro se convierte en una realidad cierta e ineludible, excepto para esa minoría de super-especializados o doctores en el caso de los que siguiesen el tercer ciclo adscritos a Departamentos universitarios, élite que monopolizaría los puestos de profesorado universitario.

En España, este proceso además, se realiza en unas Universidades en las que pervive el franquismo: instituciones autoritarias en cuanto a su estructura, irracionales y oscurantistas en cuanto a la enseñanza y deficientes en cuanto a la calidad técnica de los conocimientos que imparten.

Para que la Universidad cumpla ese papel, es necesario anular todo posible conflicto que surja en su seno, pues de poco valdría desviar un conflicto (el del paro juvenil) para que ahora surgiera otro. De ello se encargan tanto la burguesía monopolista como el revisionismo, aislando y minimizando todos los conflictos, llevándolos a callejones sin salida, al tiempo que organizan una sistemática campaña de “desconocimiento” y desprestigio de los movimientos universitarios.

3.- Estos rasgos caracterizan una situación en que la Universidad entra en un proceso típico de marginación: falta de perspectiva de incorporación en el sistema de amplias masas universitarias; desesperación de éstas y progresivo deterioro entre ellas de los valores dominantes; falta de perspectivas revolucionarias de transformación.



Este proceso se plasma en realidades complejas e incluso contrapuestas: desconfianza de las más amplias masas en las soluciones políticas, especialmente de los partidos parlamentarios, que se agrava aún más por las implicaciones de la política de "consenso"; caída de sectores significativos de universitarios en posiciones reaccionarias ante el desencanto producido por la "democracia" y a la vez auge de anarquistas y "pasotas"; sensibilización de sectores importantes —coincidentes en muchos casos con el "sector activo— de estudiantes y profesores a la problemática de otros sectores marginados (homosexuales, presos sociales,...) y a temática relacionada con la destrucción de la naturaleza a la que nos aboca el gran capital (auge de ecologistas...) o con la aparición de nuevas vanguardias artísticas y culturales más o menos marginales o contraculturales.

Así pues, las posiciones más activas socialmente entre los universitarios se caracterizan por una posición progresista de denuncia de lo que podíamos llamar "los horrores de los monopolios" a la que hay que dotar de una perspectiva revolucionaria.

2ª.— El Partido y los universitarios

- 1.- Al ser la Universidad un sector intelectual, que colabora en la formación de las ideas que caracterizan a la sociedad en cada momento y, a la vez, por otro lado un deterioro progresivo de su situación, los universitarios encierran un enorme potencial revolucionario, capaz de influir decisivamente, en condiciones concretas, en la forma de dominación de la burguesía monopolista.

De ello se desprende que la lucha ideológica y cultural cobra una importancia especialísima para el Partido en la Universidad. Es más, ese potencial revolucionario sólo puede cobrar su verdadera significación en la medida en que el Partido lo dirija, pues es el proletariado quien únicamente puede ofrecer una salida positiva a un movimiento de estas características. Esta actividad cultural e ideológica debe tener en cuenta, en primer lugar, la capacidad de esta enorme masa de intelectuales de influir sobre la sociedad, y combatir en concreto las ideas, formas y planteamientos reaccionarios, en cuanto a la postura que se adopta ante los distintos problemas de la sociedad. Por otro lado, que al tratarse de un movimiento juvenil en gran parte, además de intelectual, puede jugar un gran papel de cara a levantar una nueva bandera moral, sobre todo cuando el capital monopolista está claramente hipotecando el futuro de la humanidad. En tercer lugar, la Universidad es capaz de generar corrientes artísticas y culturales progresistas, que echen por tierra el oscurantismo y la cultura conservadora.

Esta actividad debe ser planteada en todo momento como una actividad de masas, a la que se incorporen activamente éstas, con el objetivo de impulsar una cultura y moral de masas.

Por otro lado, el Partido debe tener en cuenta que la Universidad es una caja de resonancia de múltiples problemas sociales y políticos que hace que en momentos determinados se extienda no solo la solidaridad, sino la lucha concreta contra el autoritarismo, la marginación y la injusticia del sistema. Esta situación es la que provoca esa característica específica de participación en la lucha política de las masas universitarias, siendo la Universidad una plataforma política importante.

- 2.- El Partido debe luchar por la formación de profesionales progresistas, en lo que influye lo planteado en el punto anterior, y exige a la vez una labor sistemática de crítica científica, contra la irracionalidad, el oscurantismo, etc. preocupándose siempre por ofrecer un enfoque progresista de las distintas disciplinas, por defender la investigación y el estudio de la realidad, etc. Esta labor de crítica exige (y posibilita a la vez) acercarnos a los sectores más progresistas y más capaces de los universitarios, y especialmente una labor estratégica con el profesorado, tanto para vincularlos a una actividad práctica antimonopolista, como para ganarlos para posiciones marxista-leninistas y para el Partido.
- 3.- La lucha contra el autoritarismo y por la democratización de la institución universitaria tiene una gran importancia. De la misma forma, la lucha por profundizar los derechos democráticos. El Partido debe realizar una sistemática labor de denuncia de los atropellos y de la falta de democracia. Hay que tener especialmente en cuenta la libertad de expresión.

La democratización de la institución es una pieza clave para lograr la transformación del sistema de enseñanza. Se trata de defender los organismos de gestión democráticos y representativos a todos los niveles, la elección democrática de los cargos, la autonomía, etc. A la vez, de lograr la democratización del departamento, pieza clave en la lucha contra el autoritarismo y el poder omnímodo del catedrático.

- 4.- El Partido debe luchar también por la defensa de unas condiciones laborales dignas y de enseñanza del Profesorado, combatir las discriminaciones y avanzar hacia el cuerpo único de enseñanza; defender unas condiciones laborales dignas para el personal no docente, y luchar contra la secular marginación de que son objeto en la gestión universitaria; defender unas condiciones de enseñanza adecuadas para el estudiantado, luchando contra el clasismo y las discriminaciones. Todo ello se concreta específicamente en la construcción de sus organizaciones sindicales específicas: la SCUT en el profesorado y PND, y el Sindicato estudiantil.
- 5.- Toda esta política se plasma en potenciar el Frente Universitario que recoge las tareas planteadas anteriormente, y significa unir a todos los universitarios en la lucha común contra los monopolios.

Se trata de buscar en cada situación formas concretas de plasmar compromisos amplios, que engloben a estudiantes, PNDs, PNNs, PNs y autoridades.

La política de Frente Universitarios ha de basarse en la lucha por una Universidad diferente; en este sentido,



su contenido no se limita exclusivamente al de un programa político concreto, sino que engloba toda aquella amplia actividad en el terreno cultural, científico, ideológico, político, etc.

- 6.- La formación cultural, artística y científica de los militantes del Partido debe ser una preocupación constante de las organizaciones universitarias. Es necesario crear un ambiente de debate entre los camaradas y sectores de universitarios independientes sobre arte y cultura, ciencia y técnica, problemas ideológicos y sociales, además lógicamente del debate político. Esta misma actividad debe repercutir en crear amplias corrientes de opinión progresistas, que se plasmen incluso en organizaciones u organismos que desarrollen, desde una perspectiva ideológica progresista, una intensa actividad en este terreno.
- 7.- Las organizaciones universitarias del partido pueden profundizar enormemente su democracia interna, aún más que en la actualidad, por el propio carácter de los universitarios y de la organización universitaria, fomentando la participación activa de los camaradas a los distintos niveles; hay que prestar especial atención a que cada camarada elija voluntariamente su tarea, poniendo en marcha todas las que podamos con nuestras fuerzas, no siendo conservadores en este aspecto.
- 8.- Es necesario abandonar una cierta tendencia al sectarismo que nos ha caracterizado, y que se ha traducido en muchas ocasiones en un aislamiento del Partido en relación con el sector activo y la base de otros partidos.
De la misma forma, hay que acabar con el burocratismo del que hemos hecho gala a menudo, especialmente en relación al sector activo, preocupándonos más de que "salieran" nuestras posturas en tal o cual reunión que por incorporar efectivamente a los universitarios progresistas a posturas activas.
- 9.- Para desarrollar estas tareas todos los camaradas tienen que asumir esta concepción de la actividad de nuestro Partido en la Universidad, convirtiéndose en los principales propagandistas del Partido en sus respectivos ámbitos, y no separando en ningún momento su actividad específica de la presencia real del Partido.

3ª.- La República Democrática y la Universidad.

- 1.- La República Democrática es un poder democrático y revolucionario basado en la alianza del proletariado con todas las clases y capas antimonopolistas, que se asienta sobre el derrocamiento de los monopolios, y que, sobre la base de garantizar y profundizar las conquistas democráticas de las masas y colocar los medios fundamentales de producción y cambio (monopolios) en manos del pueblo, se oriente en la perspectiva histórica del socialismo.
- 2.- Los universitarios, en tanto que sector intelectual y en la medida en que el capitalismo monopolista ahonda el deterioro de su situación, no ofreciéndoles ninguna perspectiva distinta del paro en masa, constituyen un sector aliado estratégico del proletariado en la lucha por la República Democrática, en la que será posible una Universidad al servicio del pueblo y del progreso social, superadora de su actual carácter monopolista.
- 3.- Sólo un poder revolucionario puede garantizar que la Universidad esté realmente al servicio del pueblo, pues únicamente tras el derrocamiento del poder de los monopolios, instaurando un sistema social progresivo, es posible la integración de la Universidad en el proceso productivo, el cual se orienta hacia la satisfacción de las necesidades del conjunto de las clases populares.
- 4.- La integración de la Universidad en el proceso de producción, sienta las bases para la superación de la histórica división entre trabajo intelectual y trabajo manual, y entre la teoría y la práctica, que no es sino un reflejo de la división de la sociedad en clases y de la explotación de unas clases por otras. Dicha superación es la clave de la solución del conjunto de la problemática universitaria.
- 5.- La integración de la Universidad en el proceso de producción exige, entre otras cosas, el acceso de los trabajadores a la Universidad, cambiando la esencia de la composición de los universitarios, y una lucha sistemática por adaptar la formación cultural, ideológica, científico-técnica y profesional a las necesidades concretas del avance hacia la construcción del Socialismo.
- 6.- Consecuencia de ello es que las funciones de la Universidad sufrirán un cambio cualitativo. Tanto la misión profesional y técnico-científica como la ideológica y cultural se inscriben en ese marco de avance hacia el Socialismo.
- 7.- La conformación de una Universidad de este tipo, presupone la existencia de una institución plenamente democrática, de carácter público, nacional, popular y científica.

4ª.- La cuestión nacional y regional y la Universidad.

- 1.- La opresión nacional y los desequilibrios regionales tienen su base en la división de la sociedad en clases y en el sistema capitalista basado en la explotación del hombre por el hombre.
- 2.- La solución pues de esta opresión está íntimamente ligada al derrocamiento de los explotadores por el proletariado y sus aliados y por lo tanto a la instauración de la República Democrática y el Socialismo.
- 3.- Por lo tanto, podemos afirmar que la cuestión nacional y regional no es un tipo de problemática momentánea y coyuntural, sino un factor capital que tiene que mediatizar nuestra política.
- 4.- La dinámica política que impone el gran capital en esta cuestión, tiende a favorecer las posiciones radicalistas y las reformistas, lo cual si cabe, hace todavía más importante para nuestro Partido en la Universidad, si-

tuar la enorme importancia del problema, obligándonos a dar alternativas justas, posibles y progresistas que, vinculadas a la política general del Partido, posibilite dar pasos adelante en la resolución del problema nacional y regional.

- 5.- Por lo tanto, cualquier error de valoración sobre esta cuestión puede llevar al Partido al aislamiento político, y en consecuencia al auge de las posiciones políticas radicales y reformistas.
- 6.- Las características ideológicas de los estudiantes y profesores, y en general de la intelectualidad, conforman a los universitarios como un sector supersensible a toda la problemática nacional y regional.
- 7.- Precisamente por ésto, y por la importancia que la cuestión nacional y regional reviste para la estrategia del Partido, aquello no debe abordarse desde una perspectiva formal, sino refiriendo toda la política universitaria al marco nacional o regional en el que esa política se inserta.
- 8.- En este sentido reviste una gran importancia la profundización y el estudio por el conjunto del Partido del hecho nacional y regional, y en concreto profundizar en la historia, cultura, tradición, folklore, etc. de cada nacionalidad y región.
- 9.- Es necesario un planteamiento nacional o regional de la alternativa universitaria, como factor globalizador de los diversos aspectos de esa alternativa.
- 10.- Uno de los ejes reivindicativos claves en las nacionalidades es la potenciación del idioma, vehículo fundamental de la cultura nacional.
- 11.- Otro eje reivindicativo de gran importancia es el enraizamiento de la Universidad en la realidad nacional y regional, lo que implica a nivel académico la adecuación de las facultades y de los planes de estudios (estructura, contenidos, métodos, formación del profesorado, etc.) a esa realidad, y a nivel general el desarrollo de actividades que conduzcan a una mayor inserción en la realidad nacional o regional.
- 12.- El tercer eje reivindicativo esencial es la participación real de la Universidad en los organismos autónomos, relacionando con la demanda constante de competencias reales en su ámbito.
- 13.- La alternativa a la Universidad está íntimamente ligada a la lucha por la autonomía regional y nacional. La Universidad debe ser uno de los baluartes fundamentales en la lucha por la autonomía nacional y regional.

5ª.- El Gobierno de Salvación Democrática y la Universidad. Tareas inmediatas.

- 1.- La UCD está iniciando la reforma de la Universidad franquista, lo cual hasta el momento se ha concretado en la remoción de algunas autoridades, la celebración de algunos claustros democráticos y el anuncio de un proyecto de ley general de Universidades, que significaría su adaptación a los planes monopolistas.
La cesión de determinados cargos a las fuerzas políticas parlamentarias y la celebración de esos claustros constituyen las contrapartidas fundamentales a cambio del silencio en cuanto a la elaboración del proyecto-ley, así como la base del futuro apoyo de estas fuerzas al mismo.
Los planes de reforma apuntan esencialmente a un lavado de fachada de la institución, la discriminación de las diferentes universidades, la reducción de gastos, etc.
- 2.- La alternativa que propone nuestro Partido para eliminar las lacras de la Universidad franquista y racionalizarla, es la de una reforma en profundidad que se oriente a conseguir la gestión democrática a todos los niveles, la autonomía en todos los ámbitos con competencias suficientes de los órganos de gestión y participación a través de éstos en los órganos de poder (nacionales, regionales y estatales) que afectan directamente a la Universidad, la reforma de los planes de estudio e investigación, el incremento del presupuesto y financiación por parte del Estado, la elaboración de los estatutos del profesorado, PND y estudiantado y la eliminación de toda la legislación represiva y selectiva vigente, fijando en cuanto a ésta, unos criterios de acceso democráticamente.
- 3.- La anterior alternativa configura una Universidad democrática y autónoma, concebida como institución pública, racional desde el punto de vista científico y que se inserta la problemática nacional y regional. Su plasmación exige levantar un fuerte movimiento de masas que se inscribe en el marco del movimiento general por una solución democrática a la crisis económica y la conquista real de la democracia. Ello es impensable sin potenciar un cambio de actitud entre las masas universitarias que hoy están influidas por la apatía y el escepticismo propios de la consolidación de la reforma.
- 4.- El contenido y alcance de nuestra alternativa, considerada en su conjunto, en la medida en que significa romper con la Universidad tradicional en cuanto a su estructura y características, pero no en cuanto a sus funciones, se acomoda al del Gobierno de Salvación Democrática que propugna nuestro Partido, y a la vez, sólo es pensable la materialización completa de dicha alternativa con un gobierno democrático que se instaure en el marco de un cambio en la actual correlación de fuerzas, pues es evidente que los planes monopolistas van en dirección opuesta.
- 5.- De cara a impulsar la lucha por la materialización de esa alternativa, el Partido debe concretarla a los niveles tanto de Universidad (estatutos de autonomía) como de centro (ofreciendo una alternativa global a cada una de las Facultades o Escuelas: Reglamento de Régimen Interno, Plan de Estudios e Investigación, presupuestos, etc.), así como para cada uno de los estamentos (estatuto), todo ello adaptado a la realidad nacio-

nal o regional respectiva, y a la vez desarrollar una intensa campaña propagandística sobre el proyecto-ley de reforma.

- 6.- La actividad en torno a estas alternativas específicas debe orientarse hacia la concreción de compromisos concretos entre los distintos estamentos y fuerzas políticas. El planteamiento de alternativas en el ámbito nacional o regional debe orientarse además en el sentido de la política de alianzas específicas de esa nacionalidad o región.
- 7.- Es necesario desarrollar una concepción específica del sindicalismo universitario, el cual no debe limitarse a una actividad reivindicativa clásica, sino insertarse en la caracterización que hemos desarrollado del movimiento universitario.

Además hay que prestar especial atención a la independencia de los sindicatos con respecto al Partido, potenciando de un lado un funcionamiento transparente y nítido en su seno, y de otro, evitando su instrumentalización por parte del Partido, teniendo siempre en cuenta la base del sindicato. Por la debilidad que tienen las estructuras sindicales existentes y por la desconfianza que existe hacia el Partido en un determinado sector de universitarios, esto es especialmente importante. Los camaradas deben ser los más consecuentes sindicalistas, potenciando la vida propia del sindicato, y el Partido no debe convertirse en un centro de planificación de la actividad del sindicato; ello no quiere decir que los camaradas tengan que ocultar su militancia, sino todo lo contrario.

- 8.- La consolidación de los sindicatos pasa esencialmente por el impulso de una fuerte actividad en todos los frentes, por la consolidación de sus estructuras y por la ampliación de sus afiliados.
- 9.- La actividad en el frente profesional ha de basarse en la investigación y difusión de alternativas a las profesiones o a problemas específicos de las mismas, preocupándose por acercarse al profesorado progresista y a profesionales no universitarios. Es necesario potenciar esta actividad desde los sindicatos de profesores y estudiantes, y a la vez ofrecer vehículos concretos para recabar la colaboración del máximo de personas: asociaciones, grupos de estudio, etc.
- 10.- En el frente cultural, ideológico y social, es necesario potenciar actividades tanto de debate de masas (marginación social, problemática sexual, discriminación de la mujer, ecología, problemática nacional o regional, etc.), como incorporar a un sector considerable de universitarios progresistas a posturas activas en relación a esta temática (grupos culturales y artísticos, ecológicos, de información sexual y social, musicales, etc.)
- 11.- A la vez el Partido debe desarrollar campañas concretas en torno a problemas políticos o de otro tipo que estén de actualidad, y que por el carácter de la Universidad, pueden constituir un factor importante de cara a la movilización de masas: Autonomías nacionales y regionales, centrales nucleares (sobre todo cuando se relacionan con el mismo problema nacional o regional), atentados a los derechos democráticos, movilizaciones de otros sectores, problemas internacionales, etc.
- 12.- Esta actividad debe ir presidida por una intensa labor en el terreno ideológico y moral, potenciando ese cambio de actitud entre las masas universitarias. Es necesario extender una ideología distinta entre los universitarios, un nuevo humanismo revolucionario que, frente a la situación a que nos aboca la dinámica de los monopolios, defienda el derecho a la transformación en un sentido progresista de la realidad, y que abra, en respuesta a ese negro camino monopolista, la perspectiva del Socialismo.